



LA SEÑORA

## Doña Matilde Conejero Cerdá

Viuda de Cerdá

falleció el día 20 del actual en la villa de Canals (Valencia)  
A LOS 69 AÑOS DE EDAD

habiéndole recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica  
R. I. P.

Sus desconsolados hijos, don Clemente y doña Asunción; hijos políticos, don Germán y doña María; hermanos, don Vicente y don Antonio; hermanos políticos, doña Teresa y don Rafael; primos, sobrinos y demás familia ruegan encarecidamente encomienden su alma a Dios y se dignen asistir a alguno de los actos que en sufragio de su alma se celebrarán en la iglesia parroquial de San Antonio Abad, de dicha villa, en los días 22 y los nueve sucesivos, por lo que quedará eternamente agradecidos.

### DE VALENCIANISMO

## ANTE LAS PRÓXIMAS ELECCIONES MUNICIPALES

Pronto volverá a consultarse la opinión del cuerpo electoral con motivo de la renovación del bienio que establece la vigente ley Municipal de 2 de octubre de 1877, y fuera de desear en todos los partidos políticos un gran acierto en la elección de aquellas personas que estén llamadas a ser nuestros futuros municipales, porque si ello está indicado siempre para la mejor gestión de esos cabildos, en la ocasión presente todavía más, pues de los que ahora se fomen acaso dependa el éxito de la proyectada reforma en nuestra legislación.

En efecto, no hace mucho que un ministro de la Corona, el señor Burgos Mazo, cediendo a los requerimientos de los doctos y de las corporaciones interesadas, convocaba en Madrid a los representantes de los municipios de más de 100 almas, con objeto de otorgarles un régimen todo lo autonómico que las Cortes acordasen, pues la citada ley fundamental hace tiempo que venía resultando una camisa de fuerza para las altísimas poblaciones, y acaso una vestidura muy holgada para los ayuntamientos rurales.

Los referidos elementos celebraron varias reuniones, en las que reinó la más perfecta armonía, por lo que las conclusiones de aquella especie de congreso pronto pudieron elevarse al ministro, que, la verdad sea dicha, demostró su buena voluntad en el asunto, no influyendo en sus deliberaciones y ofreciendo a los asambleístas presentar a las Cortes el oportuno proyecto de ley.

Hoy éste, al cambiar de ministerio, ha ido a parar al archivo del Congreso, pero así como ha retornado aquel otro de la sindicación obligatoria, pudiera ocurrir lo propio con el que nos ocupa en día que no creemos muy lejano, sobre todo de continuar algún tiempo abiertas las Cortes, pues si el primero estaba demandado por las circunstancias de una manera apremiante, el segundo no tiene menor interés, porque supone un más amplio cauce a la acción municipal, para que ésta pueda producirse de acuerdo con el creciente desarrollo de las ciudades.

He aquí, pues, el significado y la importancia que revisten las elecciones venideras, no solo por lo que se refiere al buen gobierno del país, sino porque pudieran señalar un paso en el camino de su reconstitución, de saber escoger entre los que aspiran a la honrosa investidura de concejal, a los más capacitados por su inteligencia, cultura y honradez, pues de este modo se apreciarían en seguida las excelencias de la autonomía, dejando el campo libre a la competencia y a la iniciativa.

Porque la vida moderna de la ciudad plantea numerosos problemas políticos, económicos, sociológicos, culturales, pedagógicos, higiénicos, de urbanización, de hacienda, etc., que exige en los que vayan a intervenir en la ordenación de su vida el conocimiento de la novísima ciencia del municipalismo, relacionada con todas las disciplinas, y ella no puede estar al alcance del pasmarote convertido en personaje por su servil colaboración a la odiosa política que desarrollan los oligarcas de Madrid, ni menos del paludario caquillo de comité de barrio, que ve solo en la concejalia un premio a sus dilatados servicios al partido, o del "niño gótico" que suspira únicamente por el fajín, pensando lucirlo ante las hermosas el día de Corpus.

Todas estas trazas de ocupantes del cargo son las que lo han desacreditado, hasta el presente momento histórico, dando margen a que haya sido filón inagotable de la literatura de sainete y de canción de ciego, esto cuando una mala y hasta fraudulenta administración de muchos municipios no ha hecho ver en cada aspirante a él un futuro discípulo de Montipodio.

Urge, por lo tanto, al valencianismo, la reivindicación de la antigua fama, devolviéndole al cargo la honra de los gloriosos tiempos de nuestro ciclo floral, en que la existencia de una robusta vida corporativa, por la que suspiramos, hizo de los *Jurats de la Ciutat*—hoy llamados concejales—una magistratura ejemplar y reverenciada por todos, de tal manera, que sus rojas gramallas, cantadas por los poetas, rivalizaban por su majestad con la de los reyes, al figurar a su lado en los cortejos.

Con la abyección en que hemos caído por debilitamiento de nuestro espíritu nacional, lo que dejamos escrito es muy seguro que merezca de algunos un mohín escéptico o la más burlesca de las sonrisas, pero en algo nos hemos de distinguir los que sentimos ideales de los que simulan, no cesando hasta conseguir, volviendo por los fueros del cargo de *regidor*, que, puesto que éste deja sus intereses propios por administrar los de los demás, sea saludable, a su paso por la ciudad, como la más alta representación de la misma.

Claro es, no se nos oculta, que para llegar a esos resultados se requiere la creación de prestigios, que solo pueden formarse al calor del entusiasmo que despiertan algunos ciudadanos por su actuación en la vida pública, y el nuestro, tan modesto de jóvenes valencianistas, puede decirse que está todavía en ciernes, pero a nosotros corresponderá, de asistimos ahora la opinión, la gloria del impulso en tal sentido. Este es nuestro más sincero deseo en la hora actual, ya que punto inicial del valencianismo es tan solo un ansia de dignificación de nuestra vida pública.

EDUARDO MARTÍNEZ FERRANDO.

### Huí fa anys

21 de giner de 1369

Mor el bisbe Juli Vidal de Blanes. Fou el legit per a nostra diòcesis l'any 1356.  
De prompte el Papa Innocenci VI s'oposà a la seua elecció, reconeguent la més tart.  
Vidal de Blanes deixà grates recordances en nostra Seu.  
Manà fer l'aua capítolar i un senyal per als canonges; reuñí Sínodo, promulgant una constitució sobre el cobro dels delmes, i llegà al morir tots els seus bens a la casa de l'Almoína.

## BACALAO

Precios de hoy (al contado)

CIENTOS PESETAS EL SACO de cincuenta kilos, clase LABRADOR.  
Depósito: Plaza del Mercado, núm. 55.—Almacén de Coloniales



D. O. M.

EL EXCELENTÍSIMO E ILUSTRÍSIMO SEÑOR

## Don José Ruiz de Lihori y Pardines

Barón de Alcahalí y de San Juan de Mosquera

Exdiputado a Cortes, exgobernador civil, exalcalde de esta ciudad, exdiputado provincial, Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica, Comendador de la Real Academia de Ciencias y del Mérito Militar, académico de número de la Real de Bellas Artes de San Carlos de Valencia, correspondiente de las Reales Academias de la Historia y de la de San Fernando de Madrid, director consiliario del Centro de Cultura Valenciana, ex-presidente de la Sociedad Lo Rat-Penat, etc., etc.

Ha fallecido en la madrugada de hoy  
habiéndole recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica  
R. I. P.

Su director espiritual, reverendo Padre Luis Fullana, Franciscano; el señor alcalde-presidente del excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad; el excelentísimo señor presidente de la Real Academia de San Carlos; el presidente de «Lo Rat-Penat»; el director decano del Centro de Cultura; su viuda, hijas Soledad y Margarita, hijos políticos excelentísimo señor don Vicente Izanzo Palavicino y don Ricardo Shelly, nietos, hermana, madre y hermano políticos y demás parientes, ruegan a sus amigos le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar mañana jueves, a las once, desde la casa mortuoria, calle del Torno de San Cristóbal, n.º 7, a la plaza de San Agustín, donde se despedirá el duelo, por lo que las quedará agradecidos.  
Mañana se dirán misas en sufragio del alma del finado, en el oratorio particular de su casa y en las iglesias de Alcalá de Chivert, Albacete, Fueba de Vallbona, Benicásim y Foyos.  
Mañana a las seis de la tarde, y ocho días siguientes, se rezará el Santo Rosario en sufragio de su alma, en el Camarín de Nuestra Señora de los Desamparados.

Se suplica no asistan coches. No se reparten esquelas.

## LAS ELECCIONES MUNICIPALES

Convocadas elecciones municipales para el día 8 de febrero próximo, han comenzado los trabajos burocráticos en las oficinas de la Junta provincial del Censo, poniéndose en circulación las listas electorales últimamente rectificadas, y dando las oportunas órdenes a los municipios del Censo Electoral, a fin de que todos los actos que afectan al procedimiento activo de la elección, se ajusten a la legalidad vigente, para que el cuerpo electoral exteriorice su voluntad libre y espontáneamente, sin trabas que le coaccionen.

Aun cuando los términos de la ley no ofrecen duda de interpretación, el presidente de la Junta provincial, don Valentín Describano, dirigirá una circular a todas las Juntas municipales, recordándoles los preceptos legales de pertinente aplicación, para evitar todo espíritu de suspicacia y de duda en el cumplimiento de dichos preceptos, advirtiéndoles que cualquier demora o infracción será corregida con todo el rigor de la ley.

Seguramente que las luchas de carácter político que más apasionan se producen siempre en las elecciones municipales, en que el cuerpo electoral siente mayores estímulos y toma mayor intervención para nombrar sus representantes administrativos en el Cabildo municipal, dándose el contraste de que la designación de candidato sea tarea impropia de los partidos políticos, pues son muchos los elementos que se creen con derecho a ostentar el cargo concejil, aunque suelen estar faltos de la preparación necesaria para desempeñarlo con aquel acierto que la ley demanda.

Con frecuencia se da el caso que individuos que no tienen la menor idea de los términos en que está redactada la ley municipal, no saben ni sienten las necesidades de la población que aspiran a representar, limitando su actuación una vez obtenido el cargo a las minucias de orden personal para la colocación de algún pariente o pariguado.

Sería muy conveniente que todos los partidos políticos procurasen poner el mayor acierto en la elección de candidatos, no olvidando la frase de Saavedra Fajardo, de que

«hay cargos que honran a los hombres, y hombres que honran a los cargos», pudiendo también decirse que muchos los deshonran.

Por el amor y cariño que sentimos por Valencia, esperamos que el cuerpo electoral se lije mucho en la moralidad y cultura de los que elige para que le representen en el Ayuntamiento.

Reunida la junta directiva del Casino Liberal del Teatro, bajo la presidencia honoraria de don Juan Izquierdo, acordó por unanimidad ratificar su anterior acuerdo de luchar en las próximas elecciones municipales en el distrito indicado, y designar como candidato a don Eduardo Liagaria, autorizándole para pactar aquellas alianzas que estime más racionales y convenientes para el general interés.

Ha circulado por toda la prensa la noticia de que el Gobernador civil señor Durán había intentado dar a las próximas elecciones un carácter verdaderamente *ciudadano*, sino ajeno a la política general española, al menos orientado en el sentido de que fuesen al Municipio los más aptos de todos los campos políticos valencianos. Para ello se proponía dar lugar en la candidatura general, que Valencia pudiera votar por aclamación, a todas las tendencias políticas, en proporción a sus fuerzas electorales y a su arraigo en la opinión pública.

Pretendía lograr de este modo (difícil era lograrlo dentro de la actual organización centralista), que cada grupo eligiese al mejor, y así, rivalizando en prestigio los candidatos, se reuniese entre todos un grupo de hombres dignos y hábiles para hacer frente a las más difíciles circunstancias actuales, y prevenirse frente a las próximas venideras, que quizás sean peores.

Además se conseguía evitar la materialidad de la elección vicada, con derroche de dinero, rondas de votantes, pucherazos y demás desahucios. No está el horno para rosas, y la autoridad ha de huir de todo motivo de jaleo.

El deseo del Gobernador ha fracasado.

La causa de este fracaso es explicada por «Las Provincias» de hoy, en las siguientes categóricas manifestaciones:

«Pero todo esto se ha venido abajo. Los elementos abistas han sido los primeros en oponerse a aquella concordia, con la pretensión de que a ellos se les designasen siete puestos, y con el propósito de entorpecer la presentación de todo candidato perteneciente a la rama romanista. Ante esta arrogante actitud del señor Castro, ha habido que desistir del proyectado plan, y hoy solo cabe realizar trabajos parciales por distritos, para impedir que las derechas riñan descomunal batalla en cada uno de ellos, dejando el campo a favor de las izquierdas.

«Qué extraño es que sucedan las cosas que estamos viendo en España, cuando la más estrecha pequeñez de miras inspira a los directores de los partidos de orden!»

Al hablar de esta propia cuestión «El Mercantil Valenciano», comenta lo sucedido con estas frases, que tampoco tienen desperdicio:

«Excluidos de la coalición carlo-católica-alfoncina los abistas, aunque se dice que el señor Castro todavía no ha perdido las esperanzas de ingresar en ella, se habla ya de la inversión que se dará a ciertas cantidades que figuran en las cuentas corrientes de determinados Bancos, producto de recreos poco lícitos, para asegurar el triunfo de los candidatos que necesiten de tal refuerzo.

«Si este hecho se produce, están de enhorabuena quienes acostumbraban a vender su voto al mejor postor. Serían unas elecciones rumbosas, de mucho juego.»

Acabadas de copiar estas líneas, viene a nuestras manos la siguiente nota oficiosa:

«El Círculo Izquierdista Liberal del distrito del Teatro, en asamblea general celebrada anoche, a la que concurrió el jefe del partido don Ramón de Castro, por aclamación, y en medio del mayor entusiasmo, proclamó candidato para luchar en las próximas elecciones municipales por el mencionado distrito, al presidente de dicho Círculo, don Eliseo Miralles Nos.»

### TRIBUNALES

#### Cosas de Cupido

Por la posesión más o menos lícita de un galán apuesto y donjuanesco, se pelearon en un palacio de la calle de Ramón Juan dos damas heteras, y una de ellas, llamada Teodora Fernández Martínez, con un vulgar cuchillo inflirió extensa herida a su contrincante Maía López.

El tenorio, al ver herida a su amor, salió de estampía maldiciendo indudablemente de su hermosura, que la colocaba en trances tan apurados.

Hoy se ha visto el juicio, actuando en defensa de la procesada don Leopoldo Pelechó.

#### Pintan Pelechos

En la finca «La Solera», situada en el término de Onteniente, fué agredido el día 16 de enero de 1918, un individuo llamado Rafael Calatayud, que iba a cumplimentar un acuerdo del juzgado, desahucianado por falta de pago a la familia que la habitaba.

Al entrar en la casa el Calatayud, fué recibido a estacazos, y con

el travesaño de un carro le inflirieron una herida, que tardó en curarse 125 días.

Se procesaron a los hermanos Salvador y Modesto Giróns, y en el acto del juicio han manifestado que el lesionado agredió al padre de aquellos, que padecía una hernia, por lo que los citados hermanos salieron en defensa del autor de sus días.

En defensa de los agresores ha informado don Rafael Albiñana.

#### Querrela

En la misma Sala primera se ha visto una querrela por injurias, formulada por el vecino de Requena don Francisco Pérez, contra Ramón García Gómez.

A éste le ha defendido don Juan Barral, y al querrelante don José Luis Pérez Manglano.

#### Hurto y resistencia

Ana María Fenoll Montagud, acusada de un delito de hurto, y Lorenzo Cortés Sanchis, por resistencia, han desfilado luego ante el tribunal de Derecho de la expresada sección, siendo exculpados por los señores Beltrán y Bueno.

### DEPORTES

#### Foot-ball

Con gran entusiasmo las facultades de Derecho y Medicina han organizado dos equipos de foot-ball, que lucharán mañana por primera vez.

El encuentro se celebrará en el campo deportivo del camino de Algirós (entre el cuartel de la Guardia civil y estación de Aragón).

El partido empezará a las 3,30, y las comodidades del campo como los elementos que figuran en ambos equipos son suficientes alicientes para llenar el campo.

La recaudación se destina a la suscripción del monumento de Gómez Ferrer.

#### Tiro de pichón

La Real Sociedad de Tiro de Pichón celebrará mañana a las tres de la tarde la tirada ordinaria.

## Talleres tipográficos de «La Correspondencia» de Valencia,

Libros - Folletos  
Periódicos - Revistas - Tarjetas  
Membretes

Talones - Facturas - Prospectos  
Muestrarios - Carteles - Circulares

Fotograbado - Bicolor - Tricomía

### ECOS DE LA OPINION

## MODO DE HIGIENIZAR LA LECHE

Atravesamos unos momentos en los que el cuerpo municipal de Sanidad quiere hacer algo útil en beneficio de Valencia, y yo, como buen valenciano, apporto un grano de arena para que se una a la gran reforma que se proyecta hacer.

Es altamente lamentable no se pueda comprar leche y tener absoluta confianza en que es útil, y esto se preguntarán muchos, ¿a qué es debido? Indiscutiblemente que los que tienen la culpa son los veterinarios, por no hacer el servicio de inspección de leches conforme es debido, pero ¡ah, señores míos!, yo reto al más celoso en el cumplimiento de su deber, para convencerle de lo difícil que es este servicio, por necesitar el Ayuntamiento tantos veterinarios como expendedores de mala fe existen, y que únicamente yendo a nuestro lado no la adulterarian como lo hacen, en cada una de las fuentes por donde pasan, o cada una de las casas donde tienen confianza para ello; es esto cuando se trata del agua, que es lo menos perjudicial, que de las demás adulteraciones no quiero hablar, por no ser pesado.

«Modo de evitarlo? He aquí el problema: Voy a dar una solución, y si la cree útil el inspector de Sanidad, que la proponga al excelentísimo Ayuntamiento para su aprobación e inmediato cumplimiento.

Que en cada uno de los distritos en que está dividida Valencia se habilite un local donde se obligue a presentar toda la leche que se quiera poner a la venta, y allí, después de hacer un verdadero análisis (único sitio donde debería hacerse), se embotele y precinte con la fecha del día. Para esto, el Ayuntamiento puede obligar a los lecheros que tengan unos modelos de botellas de litro, medio litro y cuarto de litro, y prohibir en absoluto la venta de la leche sin embotillar, aparte de que todos rehusarían la que les ofreciesen sin esta garantía.

Con esto habríamos conseguido dos cosas en beneficio de la salud pública; una poder ofrecer leches en buena calidad, y otra librar a Valencia de animales que, si transitan, ensucian la ciudad, aparte de los muchos sustos que dan, y si están estabulados también molestan por los muchos perfumes que goza el feliz mortal que tiene la desgracia de vivir cerca de una vaquería.

ANDRÉS MARTÍN SANCHO,  
Veterinario.

## El señor barón de Alcahalí, ha muerto

El excelentísimo señor don José Ruiz de Lihori, barón de Alcahalí y de Mosquera, entusiasta amante de las glorias valencianas y reconocido literato, ha rendido su tributo a la muerte, víctima de la recaída de un ataque gripal.

El señor barón de Alcahalí, aunque desde hace algunos años vivía muy retirado, era una personalidad muy saliente, que había figurado mucho política, literaria y socialmente en Valencia. Nacido en el año 1852, cursó en nuestra Universidad la carrera de Derecho, distinguiéndose ya muy joven en nuestro Ateneo Científico, cuando esta Sociedad se hallaba en el periodo de mayor esplendor. Político, desde los primeros años de su juventud, en su casa reuníanse los alfonosinos para tramar el golpe de Sagunto que trajo la restauración de la Monarquía; y solo cuando la política advirtió las reuniones, trasladáronse aquéllas a punto más seguro. A los 23 años heredó el título de barón de Alcahalí y de Mosquera, uno de los más antiguos del reino, y esto, unido a los entusiasmos de la juventud, a su inteligencia despierta, a su amor al estudio, a su figura arrogante y a su carácter expansivo y atrayente, contribuyeron a que muy joven lograra conquistar una posición social verdaderamente envidiable, y a que en el primer Ayuntamiento de la Restauración, cuando aún no tenía la edad legal, fuese llevado al Consistorio.

Años más tarde, en 1884, y después de haber sido diputado provincial, fué nuevamente elegido concejal, ocupando la Alcaldía, guardándose gratísimos recuerdos de su paso por este Ayuntamiento, pues al año siguiente, en 1885, se desarrolló la epidemia cólera que tantos estragos hacía en toda España, y el joven Alcalde desplegaba, sin temor alguno al contagio, todas las medidas más eficaces para que todos los servicios sanitarios estuviesen bien atendidos y levantar el ánimo del vecindario en aquel aciago periodo. Dejó la Alcaldía cuando cayó del poder el partido conservador, y cuando nuevamente lo recuperó éste, en 1890, la importancia que había adquirido nuestro ilustre amigo lo llevó a las Cortes, representando en el Congreso de Dipu-

tados el distrito de Alcira. Posteriormente fué gobernador civil de las provincias de Valladolid y de Mallorca, permaneciendo siempre fiel a la jefatura de don Antonio Cánovas del Castillo, hasta la muerte de este prestigioso hombre público.

Pero el aspecto más importante del finado era el literario y de investigación histórica.

Durante muchos años colaboró en el periódico «Las Provincias», dejando una hermosa colección de artículos, y en el Almanaque que edita el citado colega pueden verse igualmente valiosas muestras.

Deja, además, una novela basada en una antigua leyenda de la provincia de Castellón, titulada «Los endemoniados de la Valina y «Cuñen y Llegendes», colección de narraciones de un sabor local grande.

Sus obras «Diccionario biográfico de artistas valencianos» y «La música en Valencia. Diccionario biográfico-crítico de músicos valencianos», le valieron la admiración de todos cuantos a esta clase de estudios se dedican y colocaron el nombre suyo a una envidiable altura.

También publicó dos monografías muy interesantes sobre el Monasterio de la Murta, y acerca de Alcalá de Chivert, y muy recientemente, con motivo de la toma de posesión del cargo de director consiliario del Centro de Cultura Valenciana, hizo un trabajo sobre la Armada valenciana en los tiempos forales.

Fuó presidente de «Lo Rat-Penat», y en el periodo de su actuación se distinguió siempre por su actividad ejemplar y su valencianía, no desperdiciando ocasión para demostrar su amor a Valencia y a nuestro querido idioma.

Valencia pierde con su muerte un buen patriota y uno de sus mejores literatos; pero su recuerdo vivirá eternamente en la memoria de cuantos sentimos hondamente el amor a la Patria valenciana.

La Sociedad valencianista «Lo Rat-Penat» tributará mañana un homenaje al cadáver del señor barón de Alcahalí, expresidente de la citada entidad.

Pasará el fúnebre cortejo por delante de «Lo Rat-Penat», donde se reunirán los socios y se adherirán a la comitiva, después de depositar una corona sobre el féretro.

Durante este acto, el sexteto interpretará la marcha fúnebre de la obra «El duque de Gandía», la inspirada composición musical del maestro Clapi.



TELEGRAFO Y TELEFONO

PAGINA 3
En el Instituto Médico Valenciano
Las conversaciones medicas

exponga sus casos con entera libertad.
Y con ello dióse por terminada esta sesión inaugural, para continuar el sábado 7 de febrero.

Hasta aquí es la reseña oficial.
Lector: Estos comentarios merecen llegar a ti.

La cuestión del pan

Dice el Gobernador
En nuestra entrevista de hoy con el Gobernador, nos ha dicho lo siguiente:

Me he visitado el arrendatario del servicio telefónico urbano señor Mompó, y me ha hablado de la huelga, promovida por el Sindicato, rogándome interceda para solucionarla.

Yo le he prometido que así lo haré mañana, por dedicar hoy toda mi atención al problema del pan.

El ministro de la Gobernación me telegrafía diciendo que mis telegramas y los del Alcalde, referentes al asunto de las harinas, se los ha enviado al ministro de Abastecimientos, rogándole procure solucionar el conflicto que se avecina.

Después he recibido telegrama del señor Terán, quien me ofrece llevar el asunto al próximo Consejo de ministros, por no considerarse competente para resolver.

Yo he entregado inmediatamente este despacho a los fabricantes de harinas, rogándoles, en nombre del ministro y en el mío, que continúen por unos pocos días, dando a los horneros la harina a precio de tasa, como hasta hoy, en espera de lo que se acuerde en el Consejo de ministros.

Me han ofrecido reunirse esta tarde para acordar lo que proceda.

Yo he convocado, con urgencia, a la Junta de Subsistencias, para las cinco de la tarde, creyendo que la sesión del Ayuntamiento tendría lugar por la mañana; pero el Alcalde me ha dicho que será a la misma hora.

La Junta de Subsistencias no podrá hoy resolver nada, porque no se pueden tomar acuerdos sin conocer los del Ayuntamiento y los de los harineros.

Hay generalmente un error de interpretación en lo que los harineros, el Alcalde y yo hemos pedido al Gobierno, o sea que abone el Estado 750 pesetas por cada 100 kilos de harina del país que se dé a tasa de la de trigo argentino, como se está haciendo en Barcelona; pero esta petición nuestra, que se considera como una subvención, no lo es, y sí el pago de una deficiencia del Gobierno que origina un daño a Valencia, y que el poder público está obligado a subsanar.

Más claro: el Gobierno ofreció enviarnos 23.000 toneladas de trigo argentino, a precio de tasa, y como no ha cumplido este compromiso, lo que se le pide es que pague la diferencia entre el precio de tasa y el del país. Esto es lo justo.

Por lo demás, el problema queda reducido a lo siguiente: o el Estado paga la diferencia de 750 pesetas, o la paga el Ayuntamiento, o la pagan los consumidores de pan, aumentando los horneros el precio de éste. Esto último es lo que se quiere evitar.

Y nada más por hoy.

En el Ayuntamiento

El Alcalde señor Bort ha recibido esta tarde el siguiente telegrama del ministro de Abastecimientos, en contestación a los que le dirigió para solucionar el grave conflicto que se avecina por la negativa de los harineros a facilitar harina al precio de tasa para fabricar pan:

"Petición fabricantes harinas Valencia la estoy estudiando con toda urgencia, proponiéndome llevar acudido al primer Consejo de ministros que se celebre, puesto que accediese a lo solicitado, significaría indudable quebranto Tesoro público, pudiendo tener vucencia seguridad de que cuanto se relacione con abastecimiento, ese vecindario lo miro con el mismo interés que cuando se relaciona con tal problema en el resto de España, dedicando mis esfuerzos a regular, en cuanto sea factible, los mercados interiores, así respecto precio, como a impedir escasez substancias alimenticias."

También el presidente del Consejo de ministros ha contestado telegráficamente al señor Bort en la siguiente forma:

"Llamo atención ministro Abastecimientos sobre su telegrama de anoche. Salúdole atentamente."

A la hora de cerrar este alcance se están reuniendo en el Ayuntamiento los concejales, convocados por el Alcalde señor Bort, para celebrar sesión extraordinaria, con objeto de tratar del grave conflicto del pan.

Las impresiones que tenemos es de que en dicho acto se tomarán acuerdos de gran trascendencia.

AYUNTAMIENTO Pagos

El Alcalde ha firmado hoy las nóminas de personal vigilancia nocturna, instrucción primaria, material desdoblados Grupo Cervantes.

La Lotería

(Prohibida la reproducción)

LISTA GENERAL recibida por telegrama, y salvo error de transmisión de los números ganados en el sorteo celebrado en Madrid el día 21 de enero de 1920

Premios mayores

CON 150.000 PESETAS

22924 La Línea-Cádiz

CON 60.000 PESETAS

27813 Sevilla

CON 55.000 PESETAS

17013 Granada-Madrid

CON 15.000 PESETAS

16774 Granada-Barcelona

CON 3.000 PESETAS

5438 Gijón-Santander.

15240 Barcelona-La Línea.

15252 Bilbao-Madrid.

17712 Valencia.

21405 Valencia.

21547 Sevilla-Valladolid.

27437 Huelva-Albacete.

27605

30949

31643

32628

32810 Valencia-Granada.

CON 50 PESETAS DECENAS

11 41 83

CENTENA

151 194 212 239 254 266 277

305 313 466 484 492 494 550

554 620 674 680 702 722 728

729 745 769 812 957 965 973

MIL

024 073 087 092 132 166 230

231 259 311 325 330 376 391

410 411 422 433 473 474 476

492 504 514 550 579 582 585

631 637 651 665 669 671 677

694 697 717 721 745 767 770

810 848 850 910 958 961 978

DOS MIL

025 129 149 179 180 189 209

283 308 231 400 433 509 528

553 560 563 570 579 628 642

645 653 659 663 674 677 698

717 707 793 804 807 812 833

848 886 901 970

TRES MIL

024 059 069 084 120 172 180

183 195 198 234 246 249 273

283 294 465 474 483 495 550

600 620 663 677 701 752 759

789 810 818 832 866 904 981

CUATRO MIL

004 005 009 110 168 205 210

217 223 285 304 355 360 375

373 379 430 436 440 502 521

525 535 585 730 736 760 773

808 828 853 862 915 923 934

973 983 990

CINCO MIL

045 052 078 101 111 117 141

159 172 197 209 264 268 269

303 405 504 548 563 583 595

616 642 661 671 678 680 682

702 705 708 716 724 764 813

838 844 903 917 922 944 947

948 952 960 973 997

SEIS MIL

001 038 041 049 065 072 093

109 110 131 152 175 183 211

215 331 367 398 407 422 423

462 542 569 593 601 621 655

725 789 840 845 916

SIETE MIL

002 015 018 019 056 072 089

096 102 115 134 136 148 156

172 193 195 208 312 349 388

390 409 418 538 609 682 697

725 751 774 806 807 873 914

941 956 968 981 996

OCHO MIL

000 012 067 085 084 087 167

181 196 247 263 282 328 338

397 487 538 579 626 680 685

774 785 803 830 893 947 995

NOVENA MIL

016 043 065 067 071 156 161

162 197 205 241 271 276 283

307 380 384 427 440 442 458

475 549 565 614 625 469 676

692 733 741 752 764 875 884

889 924 947 993 994

DIEZ MIL

003 012 016 054 074 189 190

226 274 338 374 414 431 460

470 476 501 666 678 681 715

775 776 780 808 862 885 943

967

ONCE MIL

017 033 055 168 199 202 206

224 260 278 280 282 322 360

372 484 485 520 531 593 603

623 673 679 681 700 714 737

769 783 811 841 853 878 885

948

DOCE MIL

132 146 151 156 162 230 298

314 374 396 403 569 636 652

662 701 713 730 749 841 850

851 870 889 914 957

TRECE MIL

014 018 052 098 139 141 168

205 220 228 229 236 259 257

286 370 400 435 478 492 562

563 575 576 590 599 609 612

618 625 632 638 653 656 674

773 848 882 908 915 918 947

929 963 976 978 983

CATORCE MIL

067 083 113 116 142 147 161

359 374 408 439 504 505 515

526 527 546 561 578 604 622

637 683 685 687 744 782 801

819 869 878 896 949 990

QUINCE MIL

008 021 023 030 049 053 092

118 136 173 189 216 227 236

257 290 302 303 335 361 366

382 393 405 441 498 501 513

605 646 742 767 884 886 909

915 956

DIECISEIS MIL

006 024 033 069 112 143 159

160 166 170 194 195 238 266

312 342 345 371 374 393 405

429 444 448 474 516 527 557

564 579 607 621 622 642 651

692 696 732 802 824 862 864

879 939 969

DIECISIETE MIL

045 064 084 129 131 154 208

210 254 262 274 296 472 473

347 353 364 367 386 429 430

401 480 556 557 568 579 598

644 636 643 654 658 669 674

702 717 720 729 732 742 752

775 798 812 818 888 897 928

923 972 999

DIECINUEVE MIL

016 093 094 122 125 167 169

189 210 227 266 271 301 312

347 353 364 367 386 429 430

483 489 493 516 540 568 569

573 658 675 730 777 794 889

821 917 932 980 983

VEINTE MIL

010 040 113 125 273 275 340

384 394 413 440 527 610 643

652 664 701 704 710 726 733

750 846 881 885 939 955 981

988

VEINTIUN MIL

030 041 163 228 234 265 314

349 357 367 423 435 448 477

487 520 525 556 574 589 715

743 790 814 817 821 836 853

871 879 886 915 948

VEINTIDOS MIL

044 059 064 134 177 181 210

242 243 274 304 333 363 365

391 425 448 560 568 585 616

631 654 675 713 817 829 840

852 873 906 973

VEINTITRES MIL

048 063 075 101 113 116 119

164 168 215 235 287 299 315

371 384 427 440 458 459 540

555 592 625 661 673 684 697

704 712 771 812 828 862 883

884 899 984

VEINTICUATRO MIL

034 035 046 051 069 167 189

191 209 230 245 264 274 314

330 374 400 423 429 456 491

525 616 627 642 680 714 720

762 768 817 818 853 879 895

899

VEINTICINCO MIL

065 117 120 123 140 237 250

RELIGIOSAS

Al medio día de hoy han sido volcadas las campanas del Miguelete y demás torres parroquiales de la ciudad, anunciando al vecindario el comienzo de la fiesta del Patrono de Valencia y sus arrabates San Vicente mártir.

de el arcediano señor Pérez Bayer. Será cantada la misa por la capilla de música, y hará el panegirico de San Vicente el canónigo doctor don Manuel Irujo.

abiertos al público los lugares que recuerdan el martirio de San Vicente y son: la capilla de la plaza de la Almoina, en donde está el horno de cal al que fue arrojado; la de la calle de la Carcel de San Vicente, en donde fué atado; la ermita llamada de San Vicente de la Roqueta, erigida en el mismo sitio, entonces muladar, en el que estuvo abandonado el cuerpo del Santo, y el facsimil de la cárcel, en la iglesia del convento de San José y Santa Tecla.

Vila, dándose cuenta del estado de la Sociedad, que no puede ser más satisfactorio.

En la Metropolitana Basílica, a las nueve y media misa solemne con música y sermón en honor de San Vicente mártir, y por la tarde a las cinco procesión pública. En este día estarán abiertos al público los ermitorios que señalan los sitios en que San Vicente mártir, sufrió el martirio.

En el Patriarca, se descubrirá a S. D. M. a las siete y media; a las nueve y media solemne con música y sermón en honor de San Vicente mártir, ofrecimiento de ramos, horas canónicas y reserva, y por la tarde solemnes vísperas y completas con música, y a las cinco y media reserva.

MILITARES
Fiesta de precepto
El Capitán general ha dispuesto, accediendo a los deseos de la autoridad eclesiástica, que la festividad de mañana sea de precepto para las tropas de la guarnición.

Malestares de Mujer
Depurativo Richelei
Cuando las reglas son irregulares, descoloridas o demasiado abundantes. Cuando, al acercarse la época de las mismas, la mujer advierte ciertos malestares característicos: bochornos, vahidos, flojedades, vientre hinchado, cólicos secos, jaquecas, neuralgias, hay que tener cuidado. La sangre está enturbada, empobrecida, cargada de impurezas; el organismo está desregulado, y hay que temer todas las complicaciones. Se impone una acción depurativa y modificadora. Hay que practicar, sin tardanza, curas repetidas de Depurativo Richelei.

LA PERLA ANTIGASTRICA
Del Doctor Delgado cura los padecimientos del estómago
Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, ó sea dolor acedía ó viraques, vómitos después de las comidas, las pesadas debilidad estomacal, náuseas, disenteria, y en general para todas aquellas molestias que resultan de malas digestiones, sean o no dolorosas.

ACIDENTES NERVIOSOS
EPILEPSIA
convulsiones, vértigos, temblores, desvanecimientos, agitación nocturna, insomnios, palpitaciones, migraña, pérdida de la memoria, asma, congestiones cerebrales y demás enfermedades nerviosas, se curan tomando el acreditado BLEXER BERTHMAN.

PECA-CURA
Hasta aquí fué la gloria más segura para el artista docto y de talento, copiar del natural, con sentimiento, una bella expresión, una faz pura y un conjunto cabal en la figura; mas hoy, está en copiar de la hermosura esa faz inmaculada de blanura y que omis tan fino y transparente que da a nuestros productos PECA-CURA.

No más calvas?
Cuando estás cansado de ensayar todos los productos que pomposamente se anuncian para curar la cal vicie, recurre al «Secreto indio»

Vendo en término de ALCIRA
En término de ALCIRA, a cinco de 148 hectáreas, poco más o menos, se ceden, con arzo de huerta, casa, era, etc.

DINERO
SE OFRECE
señora bien entendida para arreglar toda clase de ropas, tanto de señora como de caballero.

EMPLASTOS perforados americanos
de fieltro rojo ó sea bayeta encarnada
DEL DR. WINTER.
Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los catarrros de pecho y bronquitis. Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores de los pulmones. Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN reumatismos y dolores del costado. Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores de espalda, riñones y caderas. Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género. Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores dorsales de las señoras en sus períodos mensuales.

Urinarías
Avariosis (sangre)
Debilidad orgánica
Es un hecho indiscutible que su curación sólo se ha conseguido usando los productos del sabio catodrástico de la Universidad Romana Dr. Steffano Donnati.

CUNARD LINE
El vapor inglés "Indianola"
saldrá de este puerto fijamente el día 22 del corriente para Pireo, admitiendo carga.

Mecánico-dentista
Se necesita uno conociendo perfectamente su oficio. Inútil presentarse sin buenas referencias. Esando el puesto a demostar su aptitud Salvd, núm 1 enreuelo, de 5 a 6.

Fincas en venta
El corredor colgado Salvador Torres tiene encargo de vender varias casas de 20 000 a 30 000 pesetas en diferentes puntos de esta capital.

Pompas Fúnebres
Sociedad Valenciana
Gran Cochera Fúnebre autorizada por el EXCMO. AYUNTAMIENTO
Servicios tarificados.—Garantía de seriedad absoluta
SUCURSALES:
Calle Pascual y Ganis, núm. 13; Teléfono 18 (Antigua casa Villa Pandorcia); Calle Pi y Margall, núm. 92; Teléfono 771; Calle Colón, núm. 5; Teléfono 464; Calle Barceles, núm. 24; Teléfono 939; Plaza Almoina, núm. 5; Teléfono 164; Calle Avellanosa, núm. 21; Teléfono 164; Calle Caballeros, núm. 8; Teléfono 164; Calle San Vicente, núm. 173; Teléfono 1088; Calle Estañería Vieja, núm. 18; Teléfono 262; Calle Gracia, núm. 5; Teléfono 262; Calle Gracia, núm. 4; Teléfono 262; Calle Gracia, núm. 10; Teléfono 262; Calle Gracia, núm. 11; Teléfono 262; Calle San Miguel, núm. 11; Teléfono 186.

CAFE LA GARZA
MEJOR QUE EL YAUCO Y MAS BARATO
ANUARIO DE LA AMÉRICA LATINA
Información general (señas) de los que se dedican al Comercio de Importación y Exportación, Industria, Agricultura, Ganadería, Minería y Elemento Oficial en las Repúblicas Argentino, Bolivia, Brasil, Costa Rica, Colombia, Cuba, Chile, Guayana Francesa, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela e Islas Filipinas y de Puerto Rico.

Compañía Trasmediterránea
Servicios rápidos para Andalucía y Norte de España
Para Baleares
El vapor X
saldrá fijamente todos los sábados al mediodía.
Para Francia e Italia
Servicios rápidos para Certe y Marsella, y para Génova y otros puertos de Italia.
Para Inglaterra
Servicio para los puertos ingleses.
El vapor "España 3"
saldrá el 29 del actual, para Vigo, Santander y Bilbao.

ANIS MARXA
Quedas arrestado 15 días por haberte encontrado bebiéndote el ANIS MARXA que hace unos días compré. —Arréteme, mi c. pián, para otros 15, porque sin pensar me acabo de beber la botella del GRAN COGNAC EL MINERO.

ANUARIO DE LA AMÉRICA LATINA
(BAILLY-BAILLIÈRE-RIERA) EDICIÓN DE 1920
Información general (señas) de los que se dedican al Comercio de Importación y Exportación, Industria, Agricultura, Ganadería, Minería y Elemento Oficial en las Repúblicas Argentino, Bolivia, Brasil, Costa Rica, Colombia, Cuba, Chile, Guayana Francesa, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela e Islas Filipinas y de Puerto Rico.

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA
se vende en los siguientes puntos:
En Madrid
En Barcelona
En Sevilla
En Alhacete

Local en Meliana
Se alquila uno a propósito para industria, con local para vivienda, junto a la Estación de Meliana. Salvd, núm 1 enreuelo, de 5 a 6.
ALFOMBRAS
No comprar antes de visitar el establecimiento de J. Maslá y Espinosa, calle de Calatrava, 1 y 2, donde encontrarán de todas clases y gustos 4 pesetas un rollo, como los que dueden tener la primera casa de este artículo. Calle Calatrava, núm. 1 y 2.
Tenedor de libros
Persona competente que presta sus servicios en casa respetable, se ofrece dos horas por la mañana. Razón, calle de Cuarta, 135 4.ª puerta.
TRADUCTOR
español, conociendo perfectamente el alemán, se necesita para trabajos de traducción. Presentarse de 5 a 6, Salvd, núm 1 enreuelo, de 5 a 6.
Trabajo en sus casas
Se da para coser botones, pagaré de un 35 por 100 más, con carta o tarjeta de garantía de casa conocida, en la calle del Gualdador Esterc, 24.
APRENDIZ
Se necesita para casa Cofe, riego García, plaza de Cajeros, núm. 7, razón.
Oficinas y aprendizas de modista
Se necesitan, Don Juan de Austria, 7, entrosuelo.